



Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Pasto, 15 de agosto de 2024



NAR2024EE028740

Licenciada

ANA LIDIA ULLOA ESTUPIÑAN

ulloita.19@hotmail.com;marielasolishuertas@hotmail.com

El Charco, Nariño

Asunto: Comunicado Resolución 3953 del 14 de agosto del 2024

Cordial Saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el **MODULO 7** de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución **Nº 3953 de 14-08-2024**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a ésta dependencia a surtir la notificación personal, presentando este comunicado en el horario de Atención al Ciudadano, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4

ATENCION AL CIUDADANO





Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos:

